

pos, y á todas las Órdenes religiosas. Importa publicar la *Conclusio* aceptada por unanimidad por la Facultad de teología, con fecha del 1.º de diciembre de 1554, insertándola tal como fue redactada en latin por el Dr. Benito René.

« Como todos los fieles, y en especial los teólogos (traducimos « al pié de la letra), deben hallarse dispuestos á dar cuenta á cuantos lo exijan sobre lo concerniente á la fe, costumbres y edificación de la Iglesia; ha creído la Facultad que debia satisfacer á « los deseos, instancias é intenciones de la corte; y por tanto, después de haber leído y examinado con madurez todos los artículos de ambas bulas, y después de haberlos discutido y profundizado durante muchos meses en diferentes horas y ocasiones, « segun acostumbra; teniendo en consideracion la importancia del « asunto, ha decretado por unanimidad el siguiente juicio, que « ha sometido con el debido respeto al de la Santa Sede:

« Esta nueva Sociedad, que se obstina en atribuirse á sí misma « el inusitado título de Compañía de Jesús; que recibe en su seno con tanto descaro y sin eleccion á toda clase de personas, « por criminales, ilegítimas é infames que sean; que no se distingue en modo alguno de los sacerdotes seculares en el traje exterior, en la tonsura, en la manera de rezar en particular las « horas canónicas, ó de cantarlas en público; ni de los religiosos, « en la obligacion de morar en el claustro y de guardar el silencio, en la eleccion de los alimentos y de los días, en los ayunos, « variedad de reglas, leyes y ceremonias, que sirven para diferenciar y conservar los distintos institutos monásticos; esta Sociedad á la que se han otorgado tantos privilegios y exenciones, « principalmente en lo que concierne á la administracion de los « sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, sin miramiento ni « distincion de personas y lugares; así como en lo que respecta á « las funciones del púlpito y enseñanza con perjuicio de los ordinarios, del orden jerárquico, y de las otras sociedades religiosas, sin contar el que resulta á los príncipes y señores temporales; contra los privilegios de las universidades, y con gravámen « de los pueblos: este Instituto, decimos, parece ofender el pundonor del estado monacal; debilita enteramente el ejercicio penoso y necesario de las virtudes, abstinencias, ceremonias y « austeridad; enseña el camino de abandonar con entera libertad « las Órdenes religiosas, y de sustraerse á la obediencia y sumi-

« sion debida á los ordinarios; priva injustamente á los señores, « tanto seglares como eclesiásticos, de sus legítimos derechos; « propaga la discordia entre una y otra jerarquía, y por último, « ocasiona varios motivos de quejas entre las clases del pueblo, « viniendo á ser la tea incendiaria de las contiendas, disturbios, « litigios, celos y cismas ó divisiones. Hé aquí por qué después de « haber examinado y pesado todas estas causas y muchas otras con « la mayor atencion y cuidado, nos parece que la mencionada Sociedad es perjudicial en lo concerniente á la fe, capaz de alterar la paz de la Iglesia, trastornar el orden monástico, y mas « propia para destruir que para edificar. »

Al dejarse escuchar esta andanada de objeciones, se agolpó contra la Compañía una verdadera y horrible tempestad teológica. Los predicadores desde los púlpitos fulminaban anatemas contra el Instituto: los curas de Paris le atacaban en sus pláticas: los catedráticos de la universidad, combatiendo cada cual *pro domo sua*, le presentaban en la barra de sus alumnos, quienes le condenaban sin apelacion, bajo la fe de su maestro. Empezáronse á fijar pasquines en las encrucijadas de la Sorbona, y esparcirse una multitud de libelos sarcásticos: colocábanlos en las iglesias, los lanzaban á las puertas de las casas, y los diseminaban por las calles. Ya se habia producido el efecto; Eustaquio du Bellay le agravó, prohibiendo á los Padres el ejercicio de su santo ministerio.

En la Iglesia de Francia no habia patriarca, cada obispo obraba y ordenaba en los límites de su diócesis con la mas absoluta independencia; sometiéndose á la Santa Sede únicamente en las materias de fe. Respecto á los asuntos de pura disciplina, ó tocante al poder jurisdiccional, no reconocian mas árbitro que los cánones y su conciencia. Empero, por un uso contra el que han reclamado la mayor parte de estos preladados, disfrutaba el de Paris un ascendiente, á que la Iglesia misma se ha visto á veces obligada á ceder; colocado en el centro del gobierno y arrastrado tal vez á pesar suyo tras el torbellino de las intrigas políticas, puede en su propio nombre hacer inclinar la balanza del lado que le parece mas conveniente, comprometiendo de esta manera el episcopado, que por conservar la paz exterior, aceptaba lo hecho, ó se limitaba á guardar un silencio que cada uno comentaba á su arbitrio. Una vez impuesta la direccion por el arzobispo de Paris, se inclinan habitualmente á la opinion que él abraza. Son tan fun-

dadas estas reflexiones, que la misma historia viene á justificarlas: el cisma de los griegos no ha tenido otro origen que las pretensiones del patriarca de Constantinopla en oposicion con la Santa Sede.

Eustaquio du Bellay, que se habia declarado desde un principio adversario de la Sociedad, creyendo su orgullo ajado por el favor que la prestaban los demás prelados y la Santa Sede, se resolvió á chocar de frente contra la corte de Roma. Bien pronto imitaron su ejemplo varios obispos residentes en Paris, proscribiendo á los Jesuitas, que por el tenor de la real cédula no podian establecer casas en sus diócesis: empero los Jesuitas no se dieron por vencidos. Du Bellay les prohibia, es cierto, ejercer las funciones sacerdotales en las iglesias sometidas á su jurisdiccion; pero atraviesan el Sena, y conducidos por el P. Pasquier-Brouet, se dirigen á la abadía de San German de los Prados, independiente de la autoridad episcopal, en busca de un asilo hospitalario. El abad acoge con júbilo á los proscritos, encargándoles de continuar la obra que han empezado á la orilla derecha del Sena.

Hallábase, sin embargo, la Compañía sufriendo el peso de las censuras que contra ella lanzaran el arzobispo de Paris y algunos otros prelados, y se veia acusada por la universidad en una multitud de folletos que encerraban mas acrimonia que premeditados errores. Los Padres residentes en Roma creyeron de su deber contestar á unos libros y á unos decretos á quienes por otro lado tachaban de falsos, escandalosos y subversivos contra la Santa Sede, los obispos de España y la Inquisicion; al paso que Loyola les respondia con las palabras de Cristo: *Pacem meam relinquo vobis; pacem meam do vobis*: Mi paz os dejo: mi paz os doy. El año siguiente 1555, llegó á Roma el cardenal de Lorena llevando consigo á Claudio Despence, Gerónimo de Sauchiére, que fue después cardenal, Crispin de Brichanteau y Benito René, doctores todos de la Facultad de Paris; Ignacio aprovechó esta circunstancia para dar una idea exacta del Instituto á los que habian sido sus jueces.

Señalóse una conferencia en el palacio del cardenal, y á la vista de este prelado, á la que asistieron los cuatro doctores indicados y sus competidores Laynez, Olavio, Polanco y Frusis. No se limitaba solamente la categoria de Olavio á desempeñar las fun-

ciones de diputado de su Sociedad; reunia además á este título el de doctor de la Sorbona y de la universidad de Paris; por cuya razon se encargó de sostener el primer ataque, alegando razones tan concluyentes contra las objeciones que le hacia Benito René, que convencidos Despence, Sauchiére y Brichanteau, declararon, segun afirma el historiador Orlandini, que se habia publicado el decreto sin conocimiento de causa. El mismo Benito René no dejó de convenir en ello: mas estas confesiones no produjeron hasta mas adelante una reaccion favorable al Instituto.

El General, que no se ocupaba únicamente de los reinos de Europa y de las misiones del Nuevo Mundo, habia llegado á saber la situacion en que se hallaba la isla de Córcega. Veíala cristiana en el nombre, pero sumida en una especie de barbarie á consecuencia de las borrascas que la afligieron durante muchos años, é ignorando hasta el modo de obedecer y mandar: odiaba con todas sus fuerzas el yugo de los genoveses, y sin embargo solo habia usado de su libertad para ejercer una violencia continua. A favor de sus eternas contiendas, que tornaban los ánimos mas inquietos que las olas que bañan sus costas, habia llegado hasta tal punto la ignorancia y depravacion de sus moradores, que los mismos sacerdotes apenas se reputaban católicos. La república de Génova poseia á la sazón aquel territorio que poco antes habia mandado sus diputados á Carlos V con el objeto de anunciarle que la isla se sometia á su imperio: «Nuestros conciudadanos, dijeron los «comisionados, se entregan en brazos de V. M. imperial.» «Pues «yo, contestó el Emperador, se los cedo al diablo.»

La mision de Ignacio era mision de paz. Los genoveses, que ignoraban el medio de poder reducirlos, creyeron que no podian emplear otro mas oportuno que el de introducir en la isla á los Jesuitas, y por cierto que no se engañaron en sus cálculos.

A principios del año de 1553, Manuel de Monte Mayor y Silvestre Landini, cuyo celo no reconocia obstáculos, penetraron en Córcega vestidos con el carácter de visitadores apostólicos: recorren las aldeas, los bosques y las montañas en que aquellas tribus, á quien las rivalidades de familia impedian reunirse en sociedad, se hallaban sumidas en la supersticion, el incesto y la poligamia; ilustran su aletargada imaginacion por medio de sus discursos, los edifican con su conducta, y los instruyen con su paciencia; obrándose tal revolucion en los ánimos de aquellas na-

turalezas agrestes, que empezaron á conocer muy luego los beneficios de la civilizacion.

La muerte de Pedro Lefèvre y las imprudencias de Bobadilla hubieran podido retardar en Alemania los progresos de la Compañía y su encarnizada lucha contra el protestantismo, si Le Jay, y en especial Canisio no hubiesen hecho frente á los obstáculos. Para experimentar Ignacio á este jóven, cuya prudencia habia alabado Carlos V, le envió el año de 1548 á enseñar la retórica en un colegio que acababa de fundar en Mesina; pero pasados dos meses de prueba no pudo el General consentir en privarse por mas tiempo de semejante orador. Por lo que, después de haber recibido en Roma la profesion de sus cuatro votos, le remitió en compañía de Salmeron á la Alemania.

En Ingolstadt, donde los esperaba Guillermo, duque de Baviera, fueron acogidos por la universidad con el honor que se merecian tan consumados maestros. Salmeron explicaba las Epístolas de san Pablo; comentando Canisio á santo Tomás, y pasando desde el púlpito á los hospitales y á las escuelas de los niños, donde se hacian pequeños é ignorantes como ellos.

En 1550 fue nombrado Canisio rector de la universidad por unánime consentimiento. Después de haber aceptado este cargo á la fuerza, toma sobre sí sus fatigas, abandonando á los pobres los emolumentos, y se ocupa al instante en las reformas que exigia aquella corporacion. En todas las facultades, y principalmente en las ciencias elevadas, habian llegado á introducir los novadores una manera de estudiar que perjudicaba infinito, tanto á la fe como á la lógica: mas bien pronto desaparecieron estos desórdenes, merced al celo de Canisio; hallándose aun en los archivos de la ciudad un monumento de su gratitud hácia el Padre, á quien se da en ellos el nombre del *incomparable Canisio*. A poco, falleció el duque Guillermo, encargando á su hijo Alberto que continuase dispensando su aprecio á los Jesuitas: deseo que realizó el nuevo duque.

Después que Canisio renovó las costumbres de Ingolstadt, acude á reformar las de Naumburgo, Strasburgo, Friesen y Aichach á instancias de sus respectivos obispos: intenta retenerle el duque Alberto; pero el rey Fernando su suegro que necesita á Canisio en la capital de Austria, se dirige á Loyola: este escribe al duque de Baviera «que solo intenta prestar á su hijo al rey de romanos;»

y bajo esta seguridad consiente Alberto que se separe de su lado el Jesuita. En 1551, se dirige á Viena, donde Fernando desea crear un colegio de la Compañía. El General le envia á ruego suyo diez coadjutores bajo los auspicios de Le Jay, que falleciendo el 6 de agosto de 1552, dejó á Canisio el cuidado de terminar todo lo que le permitió emprender su vida entera consumida en las tareas apostólicas.

A pesar de la ternura filial con que el hijo de Carlos V amaba á la Iglesia, no por eso dejaba de hacer la herejía profundos estragos en sus dominios. Hacia ya veinte años que ningun sugeto habia sido promovido en Viena á las órdenes sagradas: ya no habia clero, ni sacerdotes dignos del episcopado, por consiguiente se iba extinguiendo poco á poco la Religion. Los antiguos eclesiásticos apenas recordaban sus primeros deberes, viviendo unos sin religion, despreciados otros porque se la anunciaban al pueblo, y la mayor parte habian abrazado una de las sectas que pululaban en Alemania.

El Jesuita, desde la cátedra de la universidad difundia entre sus oyentes la semilla del catolicismo, é inspiraba á los doctores un temor justo hácia las innovaciones; pero los progresos eran á su parecer demasiado lentos: era, pues, preciso empezar la obra por su basa. Eligió para realizar su plan unos cincuenta jóvenes que reunió en una casa inmediata al colegio; educándolos en los principios que el general le habia prescrito, y formó de este modo su seminario.

El imperio germánico no contaba únicamente á los Luteranos por enemigos: tambien los turcos invadian la Hungría, y amenazaban las fronteras del Austria, cuyas puertas les franqueó la batalla de Lemeswar. El ejército imperial se hallaba vencido, agregándose el espectáculo de la peste á la vergüenza de su derrota. Por consiguiente, Viena se encontraba en una posicion horrible.

El protestantismo carece del don de caridad exclusivo de la religion católica: bien puede un sectario de Lutero ser humano y benéfico en su interior; pero ese mismo culto que le aisla y que le individualiza, se opone por su misma naturaleza á esos inmensos esfuerzos de religiosa piedad que marcan la senda del catolicismo por los recuerdos que ha dejado en cada ciudad. El P. Lanoy y sus compañeros se consagran á socorrer á los apestados; enseñan á sus discípulos lo que puede la caridad cristiana, y en tanto que

la muerte esparcía el terror por todas las casas cuyas puertas permanecían cerradas, respetó la de los Jesuitas, que permanecía siempre abierta á los enfermos y moribundos.

En esto falleció Federico Nanséa, obispo de Viena; y queriendo el rey de romanos recompensar el celo de Canisio, que habia recorrido casi todas las provincias de su imperio despertando la fe aletargada, le designó para ocupar la silla vacante. El Jesuita escribió á Loyola, quien al instante separa de la cabeza de un hijo suyo aquellos honores que iban á sorprenderle en medio de sus tareas; y Fernando, que veía frustradas sus esperanzas por segunda vez, exigió como una satisfacción el que publicase Canisio su catecismo.

Este librito, que llegó á ser popular en Alemania, y del que se han hecho mas de quinientas ediciones en todos los idiomas, mereció la aprobacion de la Santa Sede y de todos los obispos: es verdad que no pasa de ser un opúsculo; pero demuestra la verdad tan victoriosamente, que el protestantismo no pudo jamás contestarle sino por medio de sátiras.

La Iglesia es deudora de esta obra al rey de romanos, y merece ser conocida por sus profundas miras políticas la carta en la cual pide á Ignacio que mande componerla. Fernando no se atrevia á distraer á Canisio de sus predicaciones y viajes; pero Ignacio creyó que solo él podia satisfacer los deseos del Principe. Mandó, y apareció el catecismo. Hé aquí esta carta, fechada en 15 de enero de 1534, la que después de trescientos años de antigüedad, demuestra todavía que las armas de que debe servirse la verdad para triunfar del error son la publicidad y la prensa.

«Honorable, religioso, querido y apasionado amigo: Hemos sabido que las herejías y los dogmas perversos que en este malhadado siglo pululan y germinan en toda la república cristiana, se han propagado en Alemania, y han echado en ella profundas raíces, siendo la causa principal de ello el haber los doctores de la mentira y los herejes reasumido en algunos artículos concisos sus principales errores para diseminarlos con mas facilidad entre el público; y en tanto que se han dormido nuestros pastores de Alemania con gran perjuicio del rebaño ortodoxo, no solamente se han vendido una multitud de estos compendios, mas ó menos extensos, á un precio ínfimo, sino que tambien se han esparcido gran cantidad de libelos y folletos compuestos por los

«herejes en latin y en aleman, que por su brevedad han sido buscados por el pueblo y confiados fácilmente á la memoria.

«Reflexionando atentamente acerca de los medios que se podrían emplear para hacer frente al contagio, nos ha parecido que no podia haber otro mas eficaz y mas fácil que el de practicar, para la total extirpacion de las herejías, los mismos ardides de que se sirven los cismáticos para propagarlas, esto es: que nuestros prelados y teólogos ortodoxos redactasen un compendio de teología que pudiese servir de norma á todos, tanto eclesiásticos como seglares, y que se pudiese vender á un precio módico.

«Habíamos resuelto encargar este trabajo á algunos de los doctores y hermanos de vuestra Orden que se hallan en nuestra academia de Viena; pero hemos reconocido que se hallan por otra parte tan ocupados en la viña del Señor, ya en las tareas laboriosas de la enseñanza, ya en las del púlpito y confesonario, que les seria difícil entregarse á esta nueva tarea sin perjudicar á sus discípulos y á los fieles. Mas como no dudamos que tengais en Roma un gran número de hombres científicos de vuestra Orden á quien podríais encargar una obra tan piadosa y tan necesaria, y que se hallarán mas desocupados para emprenderla y terminarla; hallándonos además convencidos de que no nos rehusaréis esta gracia, os instamos y suplicamos, menos por consideracion hácia nuestra persona, que en vista del bien que puede resultar á la cristiandad entera, que encomendéis á algunos de esos hombres científicos que están á vuestro lado la composicion del citado compendio de teología, y nos le remitais cuando esté terminado.

«Cuidaremos de hacerle imprimir al momento, y de que se explique y enseñe, no solamente en nuestra academia de Viena, sino tambien, y en cuanto nos sea posible con la ayuda del Señor, haremos que se ponga en práctica en todos nuestros reinos y provincias; vigilando en especial en que se sirvan de él los curas y demás beneficiados que tienen cargo de almas. Por lo demás, sabed que vos y los que se dediquen á ese trabajo practicaréis, no solamente una obra que agradeceré en extremo, sino que mereceréis bien de nuestras provincias y de todo el universo cristiano. El Señor, de cuya gloria se trata aquí principalmente, os otorgará en consideracion á vuestras fatigas, por grandes que puedan ser, una recompensa digna, ó por mejor decir, una co-

«rona que jamás podrá marchitarse. Por lo que á nos toca, jamás
«olvidaremos tan gran beneficio, que reconoceremos por medio
«de nuestra benevolencia hácia vuestra persona y vuestra santa
«Compañía.

«Dada en nuestra ciudad de Viena el 15 de enero de 1554, año
«vigésimocuarto de nuestro reinado romano y vigésimoctavo de
«los demás reinados.»

Canisio habia rehusado el obispado de Viena; pero Ignacio le ordenó aceptar las funciones de administrador interino de aquella silla, á instancia del rey de romanos, aunque prohibiéndole tocar á las ricas rentas que poseia: obedeció el Jesuita, y valiéndose de la autoridad que le daba este cargo, se ocupó en realizar el bien que meditaba en su alma.

La fama de los Jesuitas propagada en el interior de Alemania por la predicacion de Le Jay y Canisio, habia llamado la atencion de los pueblos y soberanos. Reclamábalos para sus Estados el Vaivodo de Transilvania; llamábalos á Hungría el arzobispo de Estrigonia; el obispo de Breslau solicitábalos para la Silesia, y el polaco Crommer, ministro del rey Segismundo en Viena, suplicaba á Canisio que accediese favorablemente á los deseos de la Polonia y á los suyos propios. Era este Padre el doctor de la Alemania, y esta nacion católica apreciaba á los Jesuitas: érale preciso difundir la inmensa luz que proyectaba, y no bastaban á conseguirlo las fuerzas de un solo hombre. Para continuar su obra creyó que no existia un medio mas eficaz que el de crear colegios: ya prosperaba el de Viena, y en 1555 erigió otro en Praga.

Habia en las inmediaciones de la Moldavia un gran número de Judíos y Husitas, que unidos á los Luteranos, formaban siempre una masa compacta contra la Iglesia católica; dispuesta siempre á atacarla con las armas que la suministraban las pasiones de sus individuos. Habia deseado Canisio que se franquease el colegio de Praga á los niños católicos, así como á los enemigos de la fe, y esta facilidad que permitia á sus hijos el seguir una carrera literaria, exasperó á algunos hombres: lanzaron amenazas contra los Jesuitas, y los persiguieron en sus personas y aun en sus mismos alumnos; pero la tempestad se apaciguó por último, y triunfó Canisio con su paciente energía.

Loyola decretó en 1556 que se crease una provincia de la Ale-

mania bajo el nombre de Germania superior, y nombró á Canisio por su primer provincial.

Todo cuanto acabamos de referir habia sido inspirado, dictado y conducido por el jefe de la Orden, que durante el período de su generalato, solo se ausentó dos veces de Roma: la primera para ir, á ruego del Papa, á restablecer la paz entre los habitantes de Tivoli y sus vecinos de San Ángel, y la segunda para reconciliar en Nápoles al duque Ascanio Colonna, con Juana de Aragon su mujer. Desde la ciudad eterna gobernaba Ignacio á todos los operarios del Evangelio diseminados por el mundo: tomaba parte en sus luchas: se asociaba á los males que afligian á la Iglesia procurando reparar sus pérdidas; excitaba el fervor de los príncipes cristianos, y estaba en relaciones con Juan III de Portugal, con Hércules d'Est, duque de Ferrara, con Alberto de Baviera y Felipe II de España; dirigia á Margarita de Austria, hija de Carlos V; vigilaba con la misma solicitud las mas ligeras imperfecciones del último novicio, como los mayores intereses respecto á los cuales le pedian consejo las potencias de Europa, y enviaba, por último, á Juan Nuñez y Luis Gonzalez, á rescatar ó confirmar en la fe á los cristianos esclavos de los corsarios de Fez y de Marruecos.

Si Carlos V daba orden á su ejército para que pasase al África para humillar la arrogancia del pirata Dragut, terror del Mediterráneo, mandaba Loyola que se embarcase Laynez con el ejército, y dirigia al mismo tiempo al general y á los soldados la carta siguiente en que se advierte la proclama de un capitán veterano y la súplica de un católico.

«IGNACIO DE LOYOLA, GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS,

«Á los ilustres señores, á los nobles y esforzados generales y soldados, y
«á todos los cristianos que hacen la guerra en el África contra los
«infielos, la proteccion y ayuda de Jesucristo Nuestro Señor, y en el
«la salud eterna.

«Habiéndome pedido por medio de una carta el muy ilustre señor Juan de Vega, virey de Sicilia, y jefe supremo de esta santa expedicion, que suplicase en su nombre y en el de todo el ejército á N. S. P. el papa Julio III, que se dignase extender en